



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —

ACTA  
Secretaría General  
Sesión Pública Ordinaria  
Miércoles 06 de noviembre de 2019

## SEXAGÉSIMO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

### PERIODO ORDINARIO

### ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA  
JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ**

**VICEPRESIDENCIA DE LOS DIPUTADOS  
JUAN PABLO KURI CARBALLO Y  
RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ**

**SECRETARÍA DEL DIPUTADO  
URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA Y DE LA  
DIPUTADA BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA, CON ASISTENCIA DE CUARENTA DE ELLOS Y EL RETARDO JUSTIFICADO DE LA DIPUTADA **RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO**, EN TÉRMINOS DEL OCURSO ANEXO A LA PRESENTE ACTA, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA A LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS. ACTO SEGUIDO LA SECRETARÍA PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO PARA ESTA SESIÓN Y ENCONTRÁNDOSE EN LA LECTURA DEL PUNTO TRECE, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DISPENSAR LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA EN VIRTUD DE QUE LA MISMA FUE ENVIADA CON ANTICIPACIÓN A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS INSTITUCIONALES, RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE LECTURA. A CONTINUACIÓN,



*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*

H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —

ACTA  
Secretaría General  
Sesión Pública Ordinaria  
Miércoles 06 de noviembre de 2019

LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA A DAR LECTURA AL OCURSO SIGNADO POR EL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES**, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 167 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SEA RETIRADO EL PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, TERMINADA LA LECTURA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 162 LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA CONSULTÓ A LA ASAMBLEA SI ES DE TOMARSE EN CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD, RESULTANDO CON DOS VOTOS A FAVOR, DIECINUEVE VOTOS EN CONTRA Y TRES ABSTENCIONES DESECHADA LA SOLICITUD DE RETIRO, EN CONSECUENCIA SE MANTUVO EL PUNTO UNO DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. ACTO SEGUIDO EN MOCIÓN DESDE SU CURUL, EL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES**, MANIFESTÓ QUE ES RESPONSABILIDAD DE LA MESA DIRECTIVA ENVIAR LOS DOCUMENTOS CON ANTICIPACIÓN, PUESTO QUE NO DA TIEMPO DE LEERLOS SI SE ENVIARON A LAS DIECISÉIS HORAS DEL DÍA DE AYER, Y QUE MÁS ADELANTE PRESENTARÁ OTRA SOLICITUD PARA RETIRAR EL PUNTO CUATRO, AL RESPECTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA TOMÓ NOTA DE LO MANIFESTADO POR EL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES**. EN EL **PUNTO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 120 FRACCIONES I VII EN LO CONDUCENTE DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA CELEBRADA EL CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE FUE ENVIADA A



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —

ACTA  
Secretaría General  
Sesión Pública Ordinaria  
Miércoles 06 de noviembre de 2019

LOS CORREOS INSTITUCIONALES, RESULTANDO APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS LA DISPENSA DE SU LECTURA, ENSEGUIDA PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, RESULTÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS EL CONTENIDO DEL ACTA. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. EN EL **PUNTO TRES** SE DIO CUENTA CON LOS OCURSOS DE DIVERSOS CIUDADANOS Y LOS DE AUTORIDADES DIVERSAS, MISMOS QUE SE TURNARON A LAS SIGUIENTES COMISIONES GENERALES PARA SU RESOLUCIÓN PROCEDENTE: LOS DE LA CIUDADANA LUZ ELVIRA ZURITA SALDAÑA, A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; EL DE LA CIUDADANA CELI FLOR GARCÍA JUÁREZ Y OTROS FIRMANTES, VECINOS DEL MUNICIPIO DE JONOTLA, PUEBLA, A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; EL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUEYAPAN, PUEBLA, A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; EL OFICIO D.G.P.L. 64-II-4-1258 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; EL OFICIO 75188 Y CD DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS; Y EL OFICIO PT-CEN-CCN-54/2019 DEL CIUDADANO ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ Y DEMÁS FIRMANTES, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA SU CONOCIMIENTO. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA DAR CUENTA DEL PRONUNCIAMIENTO QUE SUSCRIBEN INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA, TERMINADA SU LECTURA, EN EL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO AL ACUERDO QUE PRESENTA LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL SIMILAR APROBADO POR LA COMISIÓN DE DERECHOS



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —

ACTA  
Secretaría General  
Sesión Pública Ordinaria  
Miércoles 06 de noviembre de 2019

HUMANOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, QUE DETERMINA QUE SEIS ASPIRANTES ACREDITARON Y CUMPLIERON CON TODOS LOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS DE LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA Y DE LA CONVOCATORIA EMITIDA, PARA LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENTA O PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 120 FRACCIONES VII, VIII Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA DISPENSAR LA LECTURA DEL ACUERDO ANTES REFERIDO; EN VIRTUD DE QUE FUE ENVIADO A SUS CORREOS INSTITUCIONALES, RESULTANDO APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACUERDO ANTES REFERIDO, ENSEGUIDA LA DIPUTADA **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA**, SOLICITÓ A LA MESA DIRECTIVA DAR TRÁMITE A LA MOCIÓN QUE PRESENTÓ ANTE LA MESA DIRECTIVA, ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTA INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA A LA MOCIÓN, QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 174 FRACCIÓN VIII SUSCRIBE LA DIPUTADA **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA**, PARA REENVIAR EL ACUERDO A LA COMISIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS, PREVIA NOTIFICACIÓN A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, EN LOS TÉRMINOS QUE OBRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU LECTURA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 162 Y 175 LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA CONSULTÓ A LA ASAMBLEA SI ES DE TOMARSE EN CONSIDERACIÓN LA MOCIÓN, RESULTANDO CON SEIS VOTOS A FAVOR, DIECIOCHO VOTOS EN CONTRA Y TRES ABSTENCIONES DESECHADA LA MOCIÓN, EN CONSECUENCIA SE MANTUVO EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN



*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*

H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —

ACTA  
Secretaría General  
Sesión Pública Ordinaria  
Miércoles 06 de noviembre de 2019

DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS; AL RESPECTO EN MOCIÓN DESDE SU CURUL SE MANIFESTARON LOS DIPUTADOS **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS Y JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES**, EN LOS TÉRMINOS QUE OBRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. ENSEGUIDA LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA DAR CUENTA DEL ESCRITO QUE SUSCRIBE EL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES**, POR EL QUE SOLICITA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 167 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SEA RETIRADO EL PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, TERMINADA LA LECTURA, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMÓ QUE LA SOLICITUD DE RETIRO DEL PUNTO UNO YA HABÍA SIDO DESAHOGADA Y DESECHADA CON ANTERIORIDAD. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA PUSO A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO REFERIDO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 168, 169 Y 180 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 34, 35, 120 FRACCIÓN VII, 122, 123 FRACCIÓN IV Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, POR LO QUE SE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LAS Y LOS DIPUTADOS: **ESTEFANÍA RODRÍGUEZ SANDOVAL, GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ, URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA, HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS, JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES, BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE, GABRIEL JUAN MANUEL BIESTRO MEDINILLA, MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA, MARCELO EUGENIO GARCÍA ALMAGUER, NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA, LUIS FERNANDO JARA VARGAS Y TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ**, QUIENES EXPRESARON SUS COMENTARIOS DEL ACUERDO A DISCUSIÓN, INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN ÍNTEGRAS EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN; CONCLUIDAS LAS INTERVENCIONES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —

ACTA  
Secretaría General  
Sesión Pública Ordinaria  
Miércoles 06 de noviembre de 2019

LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA POR ALUSIONES PERSONALES EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA A LOS DIPUTADOS **GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ, GABRIEL JUAN MANUEL BIESTRO MEDINILLA, HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS**, EN ESTA INTERVENCIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 174 FRACCIONES X Y XI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, DESDE SU CURUL, INTERVINIERON LAS DIPUTADAS **RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO, NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA**, QUIEN SOLICITÓ ASENTAR QUE LAS MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO EN EL USO DE LA PALABRA SON OFENSIVAS PARA LAS DIPUTADAS YA QUE EN SESIONES PASADAS SOLICITÓ ASENTAR EN ACTAS LA FALTA DE RESPETO HACIA SU PERSONA Y EN GENERAL HACIA LAS MUJERES, POR LO QUE REITERA NUEVAMENTE QUE QUEDE ESTE HECHO ASENTADA EN ACTAS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN ESTE SENTIDO EL DIPUTADO **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS**, SOLICITÓ A LA MESA DIRECTIVA DAR LECTURA AL ARTÍCULO 38 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; CONCLUIDA LA LECTURA DE LOS ARTÍCULOS SOLICITADOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA INSTRUYÓ APLICAR LO CONDUCENTE; CONTINUANDO EN LAS INTERVENCIÓNES POR ALUSIONES PERSONALES EL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES** Y LA DIPUTADA **ESTEFANÍA RODRÍGUEZ SANDOVAL**, EN ESTA INTERVENCIÓN EN MOCIÓN CUESTIONARON A LA ORADORA LOS DIPUTADOS **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS Y JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES**; INTERVENCIÓNES QUE SE ENCUENTRAN ÍNTEGRAS EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA; AGOTADA LA LISTA POR ALUSIONES PERSONALES, LA PRESIDENTA DE LA MESA



*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*

H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —

ACTA  
Secretaría General  
Sesión Pública Ordinaria  
Miércoles 06 de noviembre de 2019

DIRECTIVA CONSULTÓ A LA ASAMBLEA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 179 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SI SE CONSIDERABA EL ASUNTO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO, RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL TEMA, EN CONSECUENCIA LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA PRECISÓ QUE PARA ELEGIR A LA PRESIDENTA O PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO, SE ENTREGARÁN CÉDULAS DE VOTACIÓN A EFECTO DE QUE EMITAN SU VOTO EN FAVOR, SOLAMENTE, POR UN CIUDADANO O CIUDADANA DE LA LISTA DE MÉRITO. EN EL SUPUESTO DE QUE SE EMITA EL VOTO EN FAVOR DE DOS O MÁS PERSONAS PROPUESTAS LA MISMA SERÁ NULA LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL NUMERAL SEIS DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA APROBADA; ACTO SEGUIDO EN MOCIÓN DESDE SU CURL, EL DIPUTADO **HUGO ALEJO DOMÍNGUEZ**, SOLICITÓ SE ENTREGUEN LAS CÉDULAS CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS Y LOS DIPUTADOS PARA QUE SE EMITA EL VOTO Y SE ENTREGUE EN LA MESA DIRECTIVA COMO SE HA HECHO EN OTRAS OCASIONES, A CONTINUACIÓN LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMÓ QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, ESTA VOTACIÓN NO CAE DENTRO DE LA HIPÓTESIS PARA SER SECRETA, SIN EMBARGO YA ATENTO A LO SOLICITADO SE REPARTIRÁN LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN PARA PROCEDER EN TÉRMINOS DE LEY, POR LO QUE INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA A REPARTIR LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, TERMINADA LA ENTREGA DE LAS CÉDULAS SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA PARA RECOGER LA VOTACIÓN, TERMINADA ÉSTA LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA CONSULTÓ SI FALTABA ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA POR EMITIR SU VOTO Y AL NO HABER QUIEN SE PRONUNCIARA, SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —

ACTA  
Secretaría General  
Sesión Pública Ordinaria  
Miércoles 06 de noviembre de 2019

REALIZAR EL ESCRUTINIO CORRESPONDIENTE, CONCLUIDO LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 187 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, INFORMÓ EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN: VEINTINUEVE VOTOS A FAVOR DEL CIUDADANO **CEREZO VÉLEZ JOSÉ FÉLIX**; UN VOTO A FAVOR DEL CIUDADANO **CORDERO MÉNDEZ EUSEBIO ARNULFO**; CERO VOTOS PARA EL CIUDADANO **CURIEL TEJEDA RUBÉN ALBERTO**; OCHO VOTOS A FAVOR DE LA CIUDADANA **GUERRERO FLORES MARÍA ELENA**, CERO VOTOS PARA EL CIUDADANO **MARTÍNEZ BÁEZ OMAR SIDDHARTHA**, UN VOTO A FAVOR DEL CIUDADANO **SANTOS VALLADARES JUSTINO ISAÍAS** Y UN VOTO NULO; EN CONSECUENCIA LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DECLARÓ ELECTO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA, POR HABER OBTENIDO UNA VOTACIÓN DE MÁS DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA, AL CIUDADANO **CEREZO VÉLEZ JOSÉ FÉLIX**, ORDENANDO REMITIR LA PRESENTE RESOLUCIÓN AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, NOTIFICARSE AL INTERESADO, A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA Y DEMÁS AUTORIDADES COMPETENTES, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, ASIMISMO INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PROCEDER A CITAR AL CIUDADANO **CEREZO VÉLEZ JOSÉ FÉLIX** PARA QUE RINDA LA PROTESTA CONSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE, ENSEGUIDA ESTABLECIÓ UN RECESO DE DIEZ MINUTOS; TRANSCURRIDO EL RECESO, SE REANUDÓ LA SESIÓN Y EN VIRTUD DE SER LAS QUINCE HORAS CON CATORCE MINUTOS LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA CONSULTÓ A LA ASAMBLEA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 74 DE LA LEY ORGÁNICA



*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*

H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —

**ACTA**  
Secretaría General  
**Sesión Pública Ordinaria**  
Miércoles 06 de noviembre de 2019

DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y 91 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES, SI ES DE PRORROGARSE LA SESIÓN HASTA CONCLUIR CON TODOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, RESULTANDO POR MAYORÍA DE VOTOS NO APROBADA SOLICITUD DE LA PRÓRROGA; EN CONSECUENCIA LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO; CITANDO A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PARA EL JUEVES SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS, EN LA QUE SE TOMARÁ LA PROTESTA CONSTITUCIONAL AL CIUDADANO CEREZO VÉLEZ JOSÉ FÉLIX, PRESIDENTE ELECTO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

**JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ**  
DIPUTADA PRESIDENTA

**JUAN PABLO KURI CARBALLO**  
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

**RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ**  
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

**URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA**  
DIPUTADO SECRETARIO

**BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE**  
DIPUTADA SECRETARIA